



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

Año Académico 2020
"José Trinidad Reyes Sevilla"

FHAA-OFICIO-1483-2020
4 de diciembre de 2020

MASTER
HECTOR WILFREDO DIAZ
COORDINADOR COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
PRESENTE

Estimado Master Núñez Solorzano:

Por medio de la presente, este Decanato le remite la información solicitada por ustedes según **Circular CCG-13-UNAH-2020** que corresponde al mes de noviembre del presente año, de los departamentos de: Letras, Artes, Ciencias de la Cultura Física, Pedagogía y Lenguas Extranjeras; así como de la Carrera de Arquitectura y Pedagogía.

Adjunto a ello, se encuentra Circulares y Acuerdos emitidos por este Decanato, descrito de la siguiente manera:

Circulares emitidas por el Decanato FFHAA mes de noviembre 2020

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Noviembre/2020	Circular F-HHAA-06-2020,	22 de noviembre 2020	Indicaciones del Decanato para finalización del III PAC 2020	-----

Acuerdos emitidos por el Decanato FFHAA mes de noviembre 2020

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
noviembre/2020	-----	-----	Acuerdo 1	Acuerdo de Duelo	-----
	-----	-----	Acuerdo 2	Acuerdo de Duelo	-----

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

Año Académico 2020
"José Trinidad Reyes Sevilla"

Cuadro de resoluciones firmes emitidas por el Decanato FFHAA mes de noviembre-2020

Mes	No	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
noviembre/ 2020	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de noviembre 2020

Se adjunta los documentos de respaldo.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

ARQ. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
DECANA a.i. FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Departamento de Letras, Artes, CCFD, Lenguas Extranjeras, Pedagogía
Carrera de Arquitectura y Pedagogía
Archivo/CA

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE
CONTROL DE
GESTIÓN**

Tel: 2216-3020
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-13-UNAH-2020

Noviembre 30 de 2020

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS

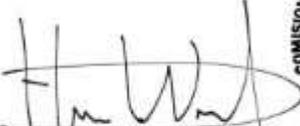
Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **noviembre de 2020** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día lunes siete (7) de diciembre del año en curso. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,



HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO UNAH
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión

"La Educación es la Primera Necesidad de La República" Página 1 de 1

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTE**

OFICIO NO-EA-.031-2020
Diciembre 04 del 2020

**Arquitecta
Rosamalia Ordóñez
Decana de la Facultad de Humanidades y Arte
Ciudad**

Estimada Arquitecta Ordóñez

A través de éste remito informe solicitado de **INFORMACIÓN PÚBLICA MES DE NOVIEMBRE A LA CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

CIRCULARES

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Noviembre del 2020	-----	-----	-----	No se emitieron circulares en el mes de Noviembre del 2020

ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Noviembre del 2020	-----	-----	-----	-----	No se emitieron actas ni acuerdos en el mes de Noviembre del 2020

RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA EN EL AÑO 2020

Mes	.No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Noviembre del 2020	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de Noviembre del 2020

Sin otro particular y agradeciendo el favor de su atención,

Atentamente,

MSc. Edgardo Ramírez Romero
Jefe Departamento de Arte UNAH
edgardo.romero@unah.edu.hn

Cc. Archivo



Oficio 216-DL-2020
01 de diciembre, 2020

Arquitecta
Rosamalia Ordóñez
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada Arquitecta Ordóñez:

Mediante el presente remito a usted informe solicitado según Oficio FHHAA No. 1476 del 01 de diciembre del corriente año, en el mismo se solicita información requerida por la Comisión de Control de Gestión para el mes de noviembre 2020. Sobre lo cual hacemos de su conocimiento que para tal mes, en esta unidad, no se generó ningún documento de los solicitados por dicha comisión, tal como se describe en los cuadros correspondientes.

Además, es importante señalar que en este oficio no aparece el sello de nuestra unidad por no tener acceso al mismo debido al confinamiento, por lo que mucho agradeceremos su comprensión.

Circulares emitidas por el Departamento de Letras

MES	Circular no.	Fecha	Asunto	observación
Noviembre 2020	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de noviembre, 2020

Cuadro de acuerdos para publicación emitidos mensualmente por el Departamento de Letras.

Mes	Fecha de aprobado	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Noviembre 2020	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de noviembre, 2020

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



Cuadro de resoluciones firmes emitidas mensualmente por el Departamento de Letras año 2020.

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Noviembre 2020	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución durante el mes de noviembre, 2020

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Msc. Ana Suyapa Dilworth
Jefa Departamento de Letras

C/c.: Archivo
ASD/jsf

L
C
A
S
P
I
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela Ciencias de la Cultura Física

Oficio 206- DCFD -2020
04 de diciembre de 2020

Arquitecta
ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
Decana de la Facultad de
Humanidades y Artes
Presente

Estimada Decana:

Por medio de la presente me dijo a usted para dar respuesta a **FHHAA-OFICIO-1476-2020** donde solicita copia de Circulares y Comunicados correspondientes al mes de noviembre del presente año para Publicación.

Mes	Documento	Fecha	Asunto
Noviembre	Comunicado	8 de noviembre	Suspensión de clases
Noviembre	Comunicado	17 de noviembre	Reprogramación de clases

Adjunto copias de comunicados

Atentamente,

M.Sc. ANA MARIA SUAZO ZELAYA
Jefe del Depto. De Cultura Física y Deportes

CC: Archivo
AMSZ/is

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela Ciencias de la Cultura Física

COMUNICADO

La Jefatura del Departamento de Cultura Física y Deportes por este medio les informa que según comunicado emitido por nuestras autoridades, ante la emergencia en la cual se encuentra el país, se suspenden las clases, exámenes y demás actividades académicas desarrolladas bajo la modalidad virtual del 9 al 15 de noviembre del año en curso, **por lo que se les solicita hacer la reprogramación de las asignaturas que imparten, según Calendario Académico vigente.**

T

Tegucigalpa M.D.C 8 de noviembre de 2020.

M.SC. ANA MARIA SUAZO ZELAYA
*Jefe del Depto. De Cultura Física y
Deportes*

CC: Archivo
/is.

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela Ciencias de la Cultura Física

COMUNICADO

La Jefatura del Departamento de Cultura Física y Deportes por este medio comunica que ante denuncias de estudiantes que se les están dejando tareas en diferentes asignaturas, **se les recuerda**, que según comunicado emitido por nuestras autoridades el día sábado 14 de noviembre, ante la emergencia en la cual se encuentra el país, se suspenden las clases, exámenes y demás actividades académicas desarrolladas bajo la modalidad virtual, hasta segunda orden a nivel nacional, **por lo que se les solicita hacer la reprogramación de las asignaturas que imparten, según Calendario Académico vigente.**

Tegucigalpa M.D.C 17 de noviembre de 2020.

M.SC. ANA MARIA SUAZO ZELAYA
*Jefe del Depto. De Cultura Física y
Deportes*

CC: Archivo
/is.

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Pedagogía y Ciencias de la
Educación**

Oficio CPJ-567-2020

02 de diciembre del 2020

Arquitecta

Rosamalia Ordoñez Ferrera

Decana Facultad de Humanidades y Artes

Su Oficina.

Distinguida Decana:

Reciba un cordial saludo, deseándole siga cosechando muchos éxitos.

En referencia al **Oficio FHHAA-No.1476-2020**, de fecha **01 de diciembre del 2020**, donde se nos remite para nuestro conocimiento y cumplimiento la **CIRCULAR CCG-13-UNAH-2020**; enviado por la Comisión de Control de Gestión quien solicita la información pública correspondiente al mes de noviembre del presente año.

Informo que en el mes de noviembre. no se tomó ninguna decisión donde se haya emitido alguna circular o acuerdo que pueda considerarse ser divulgada públicamente.

Atentamente,



Jefe del Departamento de Pedagogía-UNAH

cc. Archivo
(Lpu)

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Lenguas Extranjeras



Oficio N. 396 D.L.E.
2 de diciembre, 2020

Arquitecta
ROSAMALIA ORDÓÑEZ
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Arquitecta Ordóñez:

Mediante el presente remito a usted informe solicitado según FHHAA Oficio N.FHHAA-1476-2020 de fecha 1 de diciembre del año 2020.

CIRCULARES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO Y CARRERA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Noviembre 2020	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de Noviembre, 2020

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2020

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Noviembre 2020	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de noviembre 2020

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2020

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Noviembre 2020	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de noviembre 2020

Atentamente,

Gladys D. Salgado E.

Msc. GLADYS DIONISIA SALGADO ESPINAL
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras
CC: archivo



"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Arquitectura y Diseño



Ciudad Universitaria, 2 de diciembre de 2020

Oficio-DA-286-2020

Arq. Rosamalia Ordóñez

Decana de la Facultad de Humanidades y Artes
Presente

Estimada **Arq. Rosamalia Ordóñez**:

Por este medio y en referencia al **FHHAA-OFICIO-1476-2020** le informo que desde la Coordinación de Carrera no se ha emitido circulares, acuerdos o resoluciones en el mes de noviembre del presente.

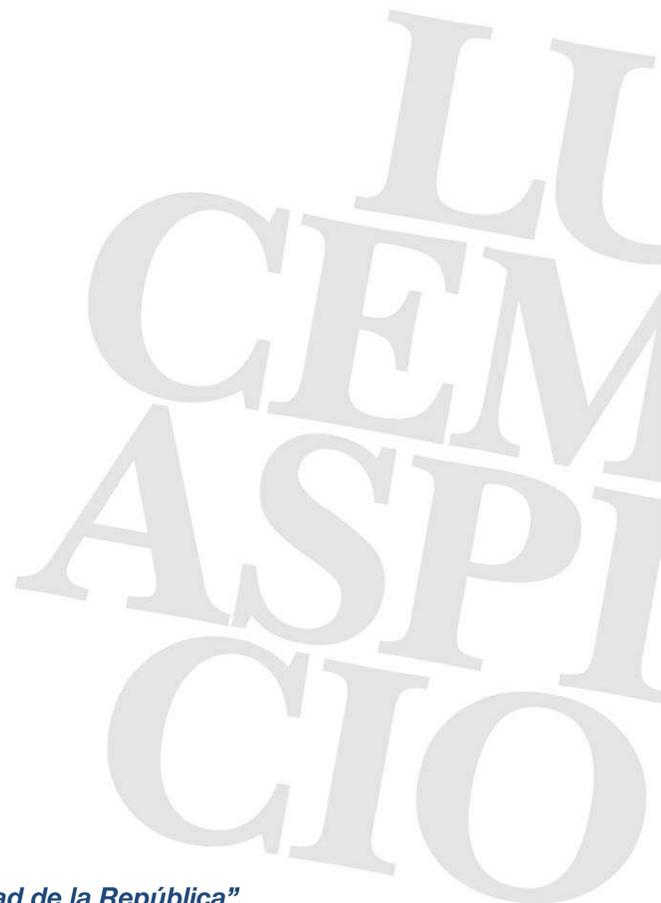
Sin otro particular,

Atentamente,

Arq. Iris Ardovini

Coordinadora de la Carrera de Arquitectura

Cc.: archivo



"La Educación es la Primera Necesidad de la República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Pedagogía y Ciencias de la Educación

Oficio CAP-No.135
04 de diciembre del 2020

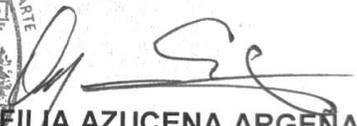
Arquitecta
Rosamalia Ordoñez Ferrera
Decana de la Facultad de Humanidades y Artes
Su oficina

Estimada Arquitecta Ordoñez:

En atención al Oficio F-HHAA-1476-2020 del uno (1) de diciembre, le informo que esta Coordinación, no ha recibido donaciones de ninguna índole y tampoco ha emitido circulares ni resoluciones correspondientes al mes de noviembre del presente año 2020.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


MSc. ORFILIA AZUCENA ARGENAL
Coordinadora Académica de la Carrera de Pedagogía y
Ciencias de la Educación
COORDINACIÓN
PEDAGOGÍA Y CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

cc: Archivo R/i



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

Año Académico 2020 "José Trinidad Reyes Sevilla"

CIRCULAR N° F-HHAA-06-2020

SEÑORES (AS) JEFES (AS) DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ARTE, ARQUITECTURA, CULTURA FÍSICA Y DEPORTES, FILOSOFÍA, LENGUAS EXTRANJERAS, LETRAS Y PEDAGOGÍA.

SEÑORES (AS) COORDINADORES (AS) DE LAS CARRERAS DE: MÚSICA, ARQUITECTURA, EDUCACIÓN FÍSICA, FILOSOFÍA, LENGUAS EXTRANJERAS, LETRAS Y PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

DOCENTES DE LOS SIETE DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES.

ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE: ARQUITECTURA, MÚSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, FILOSOFÍA, LENGUAS EXTRANJERAS, LETRAS Y PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

ESTUDIANTES QUE CURSAN ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ARTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, FILOSOFÍA, LENGUAS EXTRANJERAS Y LETRAS.

UNAH

ESTIMADOS (AS) SEÑORES (AS),

La Vicerrectoría Académica-UNAH emitió la **CIRCULAR VRA No. 007-2020** de fecha 21 de noviembre del año en curso en la cual se lee que: "...hemos retomado las actividades académicas a partir de este día comenzando con el Sistema de Educación a Distancia y a partir del lunes 23 de noviembre con las demás actividades correspondientes al III PAC 2020..."

En la misma Circular, con relación a las evaluaciones que estaban por practicarse cuando se dio la suspensión de actividades, instruye a los docentes: **"...a dar un tiempo prudencial para retomar estos exámenes, a efecto de que los estudiantes al retorno a sus actividades tengan el suficiente tiempo de prepararse y rendir en las pruebas de la mejor forma posible. Tanto Jefes de Departamento como Decanos (as) y Directores (as) de Centros Regionales deben asegurarse de que no se cometan atropellos, ni violaciones a derechos elementales de los estudiantes..."**

Además, establece que: **"A partir del lunes 23 de Noviembre y hasta el 12 de diciembre los estudiantes si así lo desean pueden cancelar directamente en el sistema de la DIPP las asignaturas que tienen matriculadas"** y **"...las fechas para registro de calificaciones se trasladan para los días 18, 19 y 20 de diciembre..."**

En tal sentido, el Decanato de la Facultad de Humanidades y Artes, en apego de la Circular anteriormente señalada y en base a lo establecido en el Artículo 81, inciso c) y m) del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH, les instruye a que:

1. Debe de prevalecer el criterio de la no saturación de contenidos, objetivos o competencias a los estudiantes. Tampoco se debe de saturar a los estudiantes de asignaciones dado el corto tiempo que resta de este III PAC.

" La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Firmado digitalmente por
ROSAMALIA
ORDONEZ
FERRERA



Fecha: 2020.11.22
20:40:24 -06'00'



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DECANATO

Año Académico 2020 "José Trinidad Reyes Sevilla"

Pag. 02.../

CIRCULAR N° F-HHAA-06-2020

2. Las coordinaciones de carrera en conjunto con sus docentes; y las jefaturas de departamento junto a los coordinadores de asignatura y docentes, valorarán el porcentaje de los contenidos, objetivos y/o competencias de las asignaturas pendientes de desarrollo y definirán la mejor manera para concluir.
3. Se deberá priorizar y/o centrar en los contenidos y/o competencias más importantes o fundamentales de cada espacio de aprendizaje para concluir el período. Pudiéndose asignar a los estudiantes, para autoestudio en vacaciones, los temas que no se pueda abordar.
4. Cada departamento decidirá, en base a los datos de que dispone, el momento en que aplicará una segunda evaluación; siempre y cuando esta no se haya realizado.
5. Las evaluaciones finales y/o entrega de trabajos se deben de desarrollar entre el 9 y 14 de diciembre.
6. Las fechas para realizar las reposiciones serán del 15 al 17 de diciembre.
7. Las fechas para el registro de calificaciones en el sistema de la DIPP será del 18 al 20 de diciembre, según lo establecido por la VRA.
8. Se deberá valorar cada caso en particular, brindando condiciones excepcionales a los estudiantes, en la medida de las posibilidades y hacer uso de la empatía tan necesaria en este tiempo.

Ciudad Universitaria, "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, M.D.C. a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veinte.



ROSAMALIA ORDÓÑEZ FERRERA
DECANA a.i. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H

Firmado digitalmente por
**ROSAMALIA ORDÓÑEZ
FERRERA**

Fecha: 2020.11.22

20:41:14 -06'00'

Cc. SEDP
Cc. VRA
Cc. Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Artes.
Cc. Archivo
ocmz/SA-FHA/22/11/2020

" La Educación es la Primera Necesidad de la República "



ACUERDO DE DUELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Humanidades y Artes

CONSIDERANDO

Que el día jueves 03 de diciembre de 2020, dejó de existir quien en vida fuera la **Sra. Tesvy Alejandra Girón Guzman**, hermana de nuestro compañero: Reidel Alberto Girón, quien forma parte del personal como docente del Departamento de Cultura Física y Deportes de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

CONSIDERANDO

Que la desaparición física de la Sra. Tesvy Alejandra Girón Guzman, constituye una pérdida irreparable para sus hijos y demás familiares.

Por tanto, Autoridades, personal docente, administrativos y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Artes Acuerda

Primero: Unirse al duelo que embarga a sus hijos y demás familiares de la Sra. Tesvy Alejandra Girón Guzman, por su sensible pérdida.

Segundo: manifestar a sus familiares las más sinceras palabras de condolencia.

Tercero: entregar copia protocolar del presente Acuerdo de Duelo a su Hermano: Reidel Alberto Girón.

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los 03 días del mes de diciembre de 2020.

Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera
Decano Facultad de Humanidades y Artes



ACUERDO DE DUELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

La Facultad de Humanidades y Artes

Lamenta profundamente el fallecimiento del Sr.

Evelio Erazo García

Acaeció en la ciudad de Gracias, Lempira el día lunes 23 de noviembre de 2020.

El Sr. **Evelio Erazo García**, era el padre de la Master Doris Xiomara Erazo Orellana, docente del Departamento de Lenguas Extranjera de nuestra Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Autoridades, personal docente y administrativo de la Facultad de Humanidades y Artes, nos solidarizamos en estos momentos tan difíciles por los que atraviesan los familiares del Sr. Evelio Erazo García.

Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera
Decano Facultad de Humanidades y Artes

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", 24 de noviembre de 2020.